

Al Consejo Directivo del IES N°1 Dra. Alicia Moreau de Justo

Una de las demandas sociales que viene cobrando fuerza desde una perspectiva de equidad de género, es el uso inclusivo y no sexista del lenguaje o lenguaje Inclusivo en la comunicación oral y en la redacción de documentos y textos oficiales de las instituciones. Se entiende por lenguaje inclusivo o por lenguaje no sexista aquel que reconozca la diversidad de género y que no discrimine o refuerce los estereotipos relacionados con el género.

El tipo de lenguaje que usamos no es inocente o neutro; a través del él se proyectan estereotipos aprendidos que responden a la construcción de modelos culturales androcéntricos que sitúan la mirada masculina como universal. Este enfoque androcéntrico característico de muchas ciencias y disciplinas, viene siendo cuestionado desde hace décadas, dado que refuerza la invisibilización a la que fueron sometidas históricamente las mujeres y personas de identidades disidentes. A través del lenguaje se establece una estrecha relación con el pensamiento, interpretando la realidad en que vivimos, reflejando lo que la sociedad es en cada momento y creando nuevas formas de expresión, según cuál sea la sociedad en la que lxs hablantes desean vivir.

Tanto el Programa Nacional de Educación Sexual Integral como el Programa de Educación Sexual integral de CABA promueven el uso del lenguaje inclusivo en las instituciones educativas. Además, se encuentra vigente la Ley de Identidad de género que otorga el derecho a las personas a ser reconocidas en su identidad y su nombre de la manera que se autoperciben. El lenguaje debe reconocer y adaptarse a las nuevas realidades producto de las conquistas de derechos obtenidos por el movimiento feminista y LGTBIQ+.

El lenguaje inclusivo actualmente es utilizado en distintos ámbitos: estudiantil, académico, de la vida cotidiana y de instituciones estatales. Muchas incluso aprobaron formalmente su uso, como el Instituto Mariano Acosta, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco", Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, La Universidad Nacional de Río Negro, entre otras, incluso la Cámara de Diputados aprobó un "Manual de uso de Lenguaje no Sexista".

La construcción de la igualdad es tarea constante de una comunidad y lxs docentes ocupan un rol social muy importante en esta tarea. Cambiar el uso del lenguaje implica también un cambio cultural, y nos convoca a construir otro sistema de valores, otra forma de entender, de pensar y de representar el mundo. Las instituciones educativas y sobre todo las de formación docente deben ser promotoras en todo lo que hace a la prevención de actos discriminatorios y en la garantía de derechos. Es necesario desarrollar iniciativas que instalen la oportunidad de promoción y transformación de la práctica docente hacia una plena construcción de igualdad y acceso a la cultura y a la identidad, garantizando un ámbito que incorpore la mirada de género y derecho en su hacer.

Estos últimos años la Argentina transita un momento histórico clave en materia de conquistas de derechos de las mujeres y por la equidad de género que esta casa de estudios viene acompañando, con las distintas iniciativas generadas en relación a la temática, principalmente la institucionalización de un Área de género, razón por la cual esperamos que en sintonía con los objetivos de dicho espacio podamos avanzar también en cuanto al lenguaje inclusivo o no sexista.

Solicitamos que el Consejo Directivo resuelva:

Aprobar el uso del lenguaje inclusivo en cualquiera de sus modalidades para su uso tanto en las clases, como en las mesas de examen y los trabajos de producción escrita. También estará permitido para toda la estructura administrativa de la institución y la comunicación interna.

Dicha resolución no sería una obligación ni intentaría imponer un estilo o conjunto de normas de expresión, comunicación ni pensamiento, sino una posibilidad por la que pueden optar las personas que así lo decidan.

Área de género del Alicia